

## **PARA MATRICULACIONES FUERA DE PLAZO**

NECESITARÁ LOS DOCUMENTOS:

### **EN TODOS LOS CASOS:**

1. Impreso de solicitud
2. FOTOCOPIA D.N.I / N.I.E o pasaporte del menor (si lo tiene), del padre y de la madre.
3. Fotocopia del Libro de Familia o Certificado/Partida de Nacimiento del menor.
4. Volante de empadronamiento y convivencia (Ayuntamiento).
5. Informe de Salud Escolar (EN EL CENTRO MEDICO)

### **ADEMÁS, SI SE PRESENTA ALGUNA DE ESTAS SITUACIONES:**

6. EN CASO DE ESTAR ESCOLARIZADO EN ESPAÑA: Certificado del colegio o instituto anterior donde indique en qué curso se debe matricular al menor.
7. EN CASO DE SEPARACIÓN O DIVORCIO DE LOS PADRES: copia de la sentencia.
8. EN CASO DE TENER RECONOCIDA LA CONDICIÓN DE MINUSVÁLIDO/A: copia del certificado.
9. EN CASO DE SER FAMILIA NUMEROSA: Copia del Título de Familia Numerosa.

Una vez tenga toda la documentación necesaria, diríjase a la Concejalía de Educación, situada en la 1ª planta del Centro Cultural (Plaza San Andrés S/N, frente Centro Social San Andrés) en horario de martes y viernes de 10:00 a 14:00h. Preguntar por Raquel Martínez Morales.

Tlfo. 966782324 - [raquel.martinez@almoradi.es](mailto:raquel.martinez@almoradi.es)